MONTEVIDEO — Jueves 23 de Noviembre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,561

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

Almanaque

Hoy juéves 23 - San Clemente, papa y mártir y santa Lucrecia.
Van 327 dias transcurridos, faltando 38 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna llena (1er. dia).

EL SIGLO

La tarea de la comision colorada

Las circulares de las Comisiones nacionalistas, aconsejando á sus correligionarios que se abstengan de concurrir á los comicios del domingo, por causa de los fraudes cometidos y de los fraudes mas grandes en perspectiva, harian suponer que existe otro partido, en plena ebullicion, como que apenas faltan tres dias para las elecciones de diputados.

Es necesario recorrer las colecciones de diarios para saber que todavía funciona una Comision Directiva del partido colorado, la misma que hace tiempo anunció al país que ya estaba pronta para hacer las proclamaciones de diputados y senadores.

Y hay que expresarse así, porque no dá señales de vida. Su propio presidente honorario, el doctor don José María Muñoz, declara en una carta á *El Dia*, que no tiene voz ni voto en las deliberaciones y resoluciones de la Comision Directiva presidida por don Juan Idiarte Borda y que se considera libre y sin atadura alguna en el proceso electoral.

Si los demás miembros, sin exceptuar uno solo, hablaran con igual franqueza, sabríamos oficialmente que la famosa comision colorada, tiene la misma importante intervencion que el doctor Muñoz en el proceso electoral.

El presidente de la República la ha constituido, para que le sirva de instrumento ó de centro de mesa en el banquete electoral; pero la tiene tan en menos, que todavía hoy, en vísperas de las elecciones, no se digna adjuntarle cópia de las listas de diputados que debe recomendar con entusiasmo al voto de sus correligionarios.

¿Cuál es el partido, pues, que comete los fraudes y que amenaza cometer otros mas graves y aun recurrir á la violencia, en el acto de las elecciones?

Es acaso el partido colorado?

Pero la mayoría colorada se agrupa alrededor de la candidatura del general Tajes y protesta con mas violencia que los nacionalistas, contra los grandes é incalificables fraudes que se cometen en Canelones y otros departamentos.

Y en cuanto á la minoría, que representa la Comision Directiva, hemos dicho ya que si dá señales de vida, es para protestar como lo hace su presidente honorario el doctor Muñoz, que es ajeno á las deliberaciones y resoluciones que tome el centro político de que forma parte.

El partido colorado, á quien justicia sea hecha, corresponden todos los grandes pecados políticos cometidos en este último cuarto de siglo, puede ahora lavarse las manos y decir con uno de sus mas inteligentes é ilustrados correligionarios, el doctor don Angel Floro Costa, refiriéndose á la ley electoral, que:

«No registra la historia política contemporánea una trampa mas aleve para escamotear el sufragio popular y hacer servir todos los resortes del oficialismo, de instrumentos impúdicos de la imposicion y el fraude.

«Diseñada la lucha, hemos presenciado toda clase de mistificaciones y escándalos, para usurpar la representacion del partido colorado y hacer creer al país que á su nombre se cometian todas las supercherías, todas las sugestiones dolorosas y todos los acaparamientos de balotas, con que la prensa del oficialismo diariamente nos amenaza que es y será dueña de la eleccion.

«Ellos tienen (agrega el doctor Costa, refiriéndose al grupo de colorados que responden al doctor Herrera) el libre albedrío de sus conciencias y por *tanto* pueden disponer de ellas como les plazca; pero lo que no podemos concederles es que por sí y ante sí se arroguen la representacion del partido colorado, formando tercería electoral excluyente y dando un alcance absurdo al pacto enfitéutico de sus conciencias con el Poder y mucho menos que hayan tenido la pretension de llevarlo á las urnas atado como una cuadriga al carro político del señor don Juan Idiarte Borda.»

El presidente ha sido bien inhábil en su campaña electoral. Pudo, como otras veces, ponerse al frente del partido colorado y realizar las elecciones á la sombra de una bandera política.

Pero no quiso admitir otra iniciativa en la designacion de candidatos que la suya propia y se malquistó con todos los prohombres de su partido. Hoy todavía, á pocas horas de los comicios, dá las últimas pinceladas ó retoques á las listas que van á triunfar, poniendo en grave ridículo á la Comision Directiva, que está obligada á permanecer de brazos cruzados, de pie, esperando órdenes é instrucciones!

Nuestros viejos y poco envidiables anales electorales, no contienen casos tan graves como la adulteracion en masa de los registros cívicos de Canelones, ni como esta absoluta pasividad del núcleo gubernista, que casi en el momento de votar, ignora por quien tendrá que votar.

Va á subir el gobierno civil é ilustrado del doctor Herrera y Obes el último escalon del fraude, lo que es una ventaja, porque así habrá mas probabilidades de reaccionar contra esa absorcion administrativa, que hiere tan torpemente á nuestro régimen democrático y condena á todos los partidos, inclusa el gubernista, á la mas absoluta impotencia.

La ejecucion de Vitalino Vazquez

En ninguna oportunidad, resaltan tanto los vicios de nuestra administracion de justicia, como cuando se aplica la pena de muerte á un procesado.

La última ejecucion que tuvo lugar en la Penitenciaría, la motivó un delito cometido cinco ó seis años antes de que se aplicara aquella tremenda pena.

Ahora, está en capilla otro condenado á muerte, Vitalino Vazquez, que viene á espiar un crímen, cuyas huellas se han borrado en la memoria popular, á fuerza de trascurrir los años.

Se justifica la pena de muerte, á raiz de un delito horrible, que obliga á la sociedad á eliminar uno de sus miembros, como supremo medio de prevenir otros delitos, de contener á otros culpables.

Pero el efecto de la pena se debilita y hasta desaparece totalmente, cuando el hecho que se vá á castigar, ha sido olvidado por todo el mundo.

Por un fenómeno de simpatía bien explicable, ocurre entonces que la poblacion entera, en vez de acompañar á la justicia en su terrible fallo, contempla al asesino como una víctima y á los jueces como unos verdugos despiadados.

Contribuye á estimular esa simpatía, el hecho monstruoso de que se imponga al reo una agonía de cuarenta y ocho horas, durante las cuales la sociedad se identifica con la víctima de la justicia y con sobrada razon, porque no puede concebirse nada mas salvaje, que eso de notificar con dos dias de anticipacion á un hombre en toda la plenitud de su vida, que lo van á fusilar.

¿Por qué no se reforma todo eso y mientras se reforma, se evita el fusilamiento sin efectos moralizadores que se va á producir mañana?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Noviembre 22 (noche)—Los miembros de los diversos grupos de la Cámara, reuniéronse hoy, para cambiar ideas sobre la actitud que asumirán mañana respecto al voto sobre la interpelacion dirigida al gobierno por el grupo socialista.

MADRID, 22 (noche)—Las elecciones municipales verificáronse en toda España en completa tranquilidad. Los resultados demuestran que el gobierno ha salido victorioso.

Los republicanos han sido derrotados, en la mayor parte de las grandes ciudades.

19 republicanos han salido electos en Madrid.

ROMA, 22 (noche)—El rey Humberto, volvió hoy á esta capital.

ROMA, 22 (noche)—En los círculos parlamentarios reina viva agitacion.

Corren varios rumores sobre la suerte del gabinete presidido por el señor Giolitti.

Espérase con ansiedad la apertura de la Cámara de Diputados.

MADRID, 22 (noche)—Las hostilidades han sido suspendidas en Melilla.

Hoy ha tenido lugar una entrevista entre el general Macías, comandante de las tropas españolas, y el hermano del sultan de Marruecos.

LONDRES, 22 (noche)—Telegrafían de Melbourne, que ha recrudecido de una manera alarmante allí, la propaganda que hacen los socialistas.

Témense atentados vandálicos, por parte de los socialistas.

VIENA, 22 (noche)—El nuevo ministro de la Guerra de Austria, contestando á las notas de las delegaciones húngaras, prometió tener en cuenta las reivindicaciones hechas por el elemento húngaro en la Cámara de Diputados, respecto al ejército en Hungría y prometió satisfacerlas en la medida que le sea mas posible.

BRUSELAS, 22 (noche)—Resolvióse celebrar aquí en Enero próximo, una nueva reunion del Congreso Internacional de la paz.

ATENAS, 22 (noche)—El bandolerismo aumenta de un modo alarmante en Grecia.

El gobierno preocúpase en tomar medidas para reprimirlo.

CONSTANTINOPLA, 22 (noche)—Telegramas recibidos de Trebisonda, anuncian que están ardiendo los bosques próximos á dicha ciudad. Créese que el incendio ha sido intencional. Las pérdidas materiales son considerables.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 22 (4.40 p. m.)—Volvió algun movimiento á las operaciones de cédulas. El mercado de cambios sin variacion.

Los cheques del Banco Nacional con 22 °/o de descuento, los del de la Provincia con 47, los Bonos con 13 °/o y los cupones con 16 °/o.

—Telegramas de Lóndres, anuncian que el directorio del Banco de Lóndres, resolvió proponer un dividendo de 12 1/2 °/o, y aumentar en 5,000 libras esterlinas el fondo de reserva.

—El Departamento de Higiene, recibió de Génova el siguiente telegrama:

«Hoy comprobóse la existencia del cólera. Todavia Se cree que se debe continuar aplicando el reglamento en la parte pertinente.—*Silvegra*».

En vista del telegrama, el Departamento no levantará las cuarentenas á España, Italia y Alemania, como parece resolverálo esa Junta.

—A bordo del vapor francés *Congo*, embarcáronse con destino Paris lingotes de plata, de la provincia de la Rioja, por valor de 74 000 francos.

—Algunos amigos del general Bosch, persisten en levantar su candidatura á la futura gobernacion. Fracasará.

BUENOS AIRES, 22 (10.30 p. m.)—Produjóse el despacho sobre el asunto de Tucuman, desconociendo la legalidad del colegio electoral, que elijió á Wellington Sosa, y la tercera parte de la legislatura, que debió ser elejida en Julio último. Por el despacho, encargóse al interventor de llamar á elecciones, y presidir la reorganizacion de estos dos poderes, no abandonando la provincia hasta que el nuevo gobernador no asuma el mando.

—El mayor Alfredo Urquiza fué nombrado agregado militar á la Legacion argentina en Chile.

—Asegúrase que la mayoría del partido radical está dispuesta á eliminar de la presidencia al doctor Alem, si éste no renúnciala, confiando á otra persona la direccion de la campaña electoral próxima.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 22 (noche)—La situacion política agrávase diariamente.

La candidatura del general Caballero ha sido proclamada por una fraccion del partido rojo, lo que da á la lucha electoral para la futura presidencia un nuevo aspecto.

El ministro Decoud embarcaráse en breve para Buenos Aires.

Comerciales

BUENOS AIRES, 22—Oro, al contado, 326.
Idem, fin de mes, 325.50.
Compañía General de Fósforos, al contado, 101.
Cédulas 8 °/o, al contado, 24.50.
Salen *Vénus*, *Golondrina II* y *Montevideo*.
BUENOS AIRES, 22 (Ultima hora)—Oro, 324.80.
Muelle Catalinas, al contado, 7.30.
Cédulas K y N, al contado, 24.50.
Idem P, idem, 24.70.

LOS ESPAÑOLES EN AFRICA

(Correo de anoche)

Combates del 27 y 28 de Octubre—Muerte del general Margallo—Otros detalles

Madrid, Octubre 29 de 1893.

Señor director de El Siglo:

Recorto la siguiente reseña de los diarios de hoy, empezando por *La Epoca*, á fin de no demorar esta correspondencia, haciendo el extracto de costumbre:

DESDE LA PLAZA DE MELILLA—LA CONSTRUCCION DEL FUERTE

Melilla, 27 (12 mañana)—Como dije en mis telegramas de ayer, hoy han de comenzarse las obras para el emplazamiento de una batería, cerca del fuerte de Camellos.

Para proteger á los ingenieros salen fuerzas armadas con Mauser y una seccion de caballería y otra de artillería de montaña.

En las trincheras enemigas hay muchos moros; se advierten las señales de costumbre en demanda de fuerzas.

PREPARATIVOS DE COMBATE

Melilla, 27 (1 tarde).—El campo moro está erizado de trincheras.

Numerosas fuerzas españolas se despliegan en guerrillas.

En los alrededores del fuerte de Camellos se han concentrado muchos soldados; de la plaza y del Polígono salen muchas tropas. Todo anuncia un combate inminente.

El número de moros es cada vez mayor. Hay un enjambre de ellos en las alturas de Mariguari y de Frajana, en los cerros inmediatos, en las trincheras, en todas partes. Hacen hogueras y agitan sus jaiques.

COMBATES DEL 27 Y DEL 28

A las seis de la tarde se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama, cuya gravedad es notoria.

«Melilla, 28 (3 p. m.)—General Ortega al ministro de la Guerra.—Acabo de llegar á la plaza. Roto el fuego á las tres y media de ayer tarde, ha continuado sin interrupcion toda la noche; y recibido auxilio de la plaza, hemos hecho abandonar al enemigo de las trincheras construidas, en las que se habia establecido durante la noche.

La situacion es grave.

Es urgentísimo el envío de grandes refuerzos.»

EL PARTE OFICIAL

Coronel regimiento Africa al ministro de la Guerra.—A las once de la mañana de hoy se empezaron los trabajos de la batería y trincheras, frente al fuerte de los Camellos, por una compañía de ingenieros, protegida por las secciones de tiradores Mauser, el batallon Cazadores de Cuba y una batería de montaña.

Una segunda compañía de ingenieros con algunos penados trabajaba en el reducto X, y la tercera, en union de fuerzas de los regimientos de Borbon y Extremadura y de penados, seguia la construccion de línea de trincheras de Rostro Gordo y Cabrerizas Bajas.

A las cuatro próximamente de la tarde el enemigo ha roto el fuego contra los nuestros, desde sus trincheras, en todo el contorno de nuestro campo exterior.

El general Margallo estaba en Camellos; el general Ortega en Rostro Gordo.

Las fuerzas de Camellos lograron dominar el fuego del enemigo y retirarse con órden.

En Rostro Gordo se reunió todo el regimiento de Extremadura, del que un batallon se alojaba en el Polígono.

Suspendido el fuego en Camellos, el general Margallo, al regresar á la plaza, viendo que no se retiraban á los fuertes los nuestros de Cabrerizas Altas y de Rostro Gordo, se dirigió hacia allá para ordenar en persona la retirada.

El fuego ha cesado, y el general Margallo queda en los fuertes.

Mañana daré detalles.

NOCHE DE ANGUSTIAS

Las zozobras, las inquietudes, los temores que durante el dia de ayer experimentó en Madrid todo el mundo, concretáronse en sentimientos de amarguísima pena y de ira varonil y patriótica cuando empezó á hacerse público, desde las seis, el telegrama del general Ortega.

Al través de sus frases, terriblemente lacónicas, se adivinaban en su inmensa extension los desastres de ayer y anteayer.

No de otra cosa, como es natural, se habló por la noche en cafés y en casinos. Las conversaciones eran animadísimas, y en todas partes se oian frases de color muy subido.

En la Peña y en el Círculo Militar revestian estos comentarios excepcional interés.

Los teatros presentaban interesante aspecto. Hubo momentos en los que, aún durante la representacion, habia mas gente en los pasillos que en las salas.

De cuando en cuando llegaban á los diferentes círculos nuevas noticias, exactas unas, exageradas otras por la misma gravedad de las circunstancias.

Súpose así que los ministros se habian reunido en Consejo; que S. M. la reina les habia llamado á Palacio; que en distintos puntos de Madrid habíanse organizado manifestaciones mas ó menos patrióticas, y aun se aseguró que éstas revestian una importancia extraordinaria y que habian alcanzado pavorosas proporciones.

Entre doce y doce y media, cuando empezaba á salir la gente de los teatros y cafés, púsose á la venta el extraordinario de la *Gaceta*, que ya informó al público ansioso con datos exactos, comunicándole, ya que no toda, parte de la verdad.

Y Madrid se recojió bajo el peso de tan dolorosas impresiones.

EL EXTRAORDINARIO DE LA «GACETA»

Además del telegrama expedido por el general Ortega, que publicamos anoche, contenía los despachos oficiales que siguen:

«Comandante *Venadito* al ministro de Marina. —(28, 10 mañana, recibido 5 tarde):

A las tres horas y cincuenta minutos de la tarde de ayer se ha roto el fuego de fusilería por la guarnicion de Cabrerizas Altas y Bajas, y momentos despues un nutrido fuego de cañon por fuerte Camellos; y apercibiéndome de que un grupo algo numeroso acudia en la direccion del frente é izquierda del fuerte en construccion, rompí fuego de cañon sobre fuerza enemiga á 2.200 metros con los del tiro rápido, y á 3.800 metros sobre poblado de Mezquita, logrando contener este grupo hasta las cinco y media de la tarde.

En el intérvalo dispararon cañonazos los fuertes de Cabrerizas Altas y Bajas, continuando los fuegos hasta las seis de la tarde.

Durante la noche han hecho un nutrido fuego de fusilería contra el buque, dando en el costado varios proyectiles, contestándoles en la misma forma.»

MUERTE HERÓICA DEL GENERAL MARGALLO

«Coronel Casiellas á ministro de la Guerra.—Melilla.

El general Margallo ha muerto heróicamente, al frente de las tropas, al salir del fuerte de Cabrerizas.»

«Melilla 28—Comandante *Venadito*, ministro Marina:

Acaba de llegar á la plaza el cadáver del general Margallo.

Aprovisionado el fuerte de Cabrerizas Altas, se retira en buen órden el convoy.

Hay en el fuerte algunos heridos de la fuerza que intentó la salida con el general Margallo antes de que llegase la fuerza protectora del convoy.

Sigue sin cesar el fuego de cañon, teniendo el enemigo gran número de bajas, pero han llegado hasta 20 metros del fuerte de Cabrerizas.

La comunicacion telefónica entre los fuertes y la plaza está interrumpida y facilito gente de mi buque para que hagan señales desde todos los fuertes y aseguren la comunicacion dia y noche entre ellos.»

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros que segun dijimos anoche, empezaron á acudir desde las seis á la casa del señor Sagasta, reuniéronse pronto en Consejo, como era natural, y contra lo que algunos habian asegurado, momentos antes de entrar en la residencia de su presidente.

Los acuerdos que adoptaron, y que hizo públicos el mismo extraordinario de la *Gaceta*, fueron solo tres.

Aprobar la resolucion, tomada y ejecutada ya por el ministro de la Guerra, de embarcar hoy mismo para Melilla tres batallones de Cazadores y una brigada completa de Infantería en Cádiz y Málaga; aprobar tambien la órden dada por el ministro de Marina para que el crucero *Alfonso XII* salga de Algeciras para Melilla, y disponer que embarque, tan pronto como llegue á Málaga, el regimiento de Caballería de Santiago, próximo á aquella ciudad, y que otras dos brigadas de Infantería esperen la órden dispuestas, como ya están, para embarcar tambien.

Pero los ministros se ocuparon en otros muchos aspectos de la cuestion de Melilla. Leyeron todos los telegramas que se habian recibido de aquella plaza; estudiaron que parte se debia conceder en ellos á la situacion de ánimo en que se encontraban al expedirlos el general Ortega y el señor Diaz Moreu, y resolvieron que sean llamadas las reservas al servicio activo, en la proporcion y medida que lo vayan reclamando las necesidades de la guerra.

Sobre la conveniencia de que se publicara el extraordinario de la *Gaceta*, discutieron largamente, y al fin se pronunciaron en sentido afirmativo, con objeto de que no tomaran peligrosos vuelos cuantas noticias exageradas corrian á aquellas horas por Madrid.

De éstas y otras cosas hablaban los ministros cuando recibieron aviso de S. M. la reina, invitándoles á que fueran á palacio, para que siguieran deliberando en su presencia.

Los ministros se trasladaron al regio alcázar acto seguido y dieron cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados.

La augusta señora les recomendó que se dijera toda la verdad al público y que se excitara á todos los partidos para que, en presencia de las circunstancias actuales, se inspiren en el patriotismo que demanda un asunto de honra nacional.

LOS COMBATES DE ANTEAYER Y AYER—CONJETURAS

La siguiente narracion, que publica *La Correspondencia*, creemos que ha de ser muy aproximada á la verdad.

«En dos lomas que hay más hacia arriba del fuerte de Camellos, emplazó, sin duda, el general Margallo tres piezas en la mañana de anteayer; pero para batir mejor al enemigo, que amenazaba invadir nuestro campo, pidió otra seccion de artillería de montaña, y se corrió hacia otras alturas que se aproximan á la línea y que caen enfrente de la huerta de Albacen.

La situacion que ocupaban en ese momento nuestras fuerzas venia á ser análoga á la de Sidi-Aguariach.

Sin embargo, al ser atacado, el general Margallo disponia de dos secciones de artillería de montaña, del batallon Cazadores de Cuba, de 200 tiradores Mauser y de una compañía de ingenieros.

Además, el *Conde de Venadito*, colocado casi enfrente de la línea de nuestros límites, hacia fuego á las kabilas que trataban de flanquear nuestras posiciones.

De este modo, los moros, en vez de flanquear, recibian en su flanco las granadas del crucero, y comprendiéndolo así, sin duda, bajaron á la playa y estuvieron disparando contra dicho buque.

El fuego pudo sostenerse durante la noche merced á la clara luna que ahora hace. Y así como se cree que era insostenible, sin estar acabadas las trincheras, mantenerse en los altos vecinos de Sidi Alhacen, es probable que hayan podido sostenerse al abrigo del fuerte de Camellos, en las primeras lomas citadas.

De todos modos, parece que la parte mas grave del suceso no ocurrió en esos puntos de la accion; sino que cuando allí era mas reñido el combate, los moros invadieron nuestro campo por el barranco que hay entre la meseta de Benisicar y la altura de Rostro Gordo, viniendo á dar la batalla en la parte norte de nuestro territorio, que está á la derecha de Melilla.

Allí la lucha fué empeñada y sangrienta, tanto, que al tener noticia el general Margallo de lo que ocurria, marchó hacia aquella línea de combate, é intervino, sin duda, en esta segunda parte de la accion.»

Respecto á ella dice, tambien con fundamento, *El Liberal* lo que sigue:

«Se comprende que desde el fuerte de Cabrerizas Altas, por su posicion avanzada al enemigo, se hiciera fuego de fusilería, pero no así desde la torre de Cabrerizas Bajas, que está muy distante, y esto parecía indicar que los rifeños penetraron en nuestro campo por los límites de la kabila de Frajana, corriéndose por la izquierda del rio Oro y los cerros de Cabrerizas.

La posicion de nuestras tropas en Cabrerizas Altas debió ser cada vez más comprometida, por acudir allí las grandes masas de rifeños y por prestarse los accidentes del terreno en aquel sitio á su guerra de acecho y hondonada.

Al llegar el general Margallo á la plaza, debió enterarse de la situacion comprometida del general Ortega, y allí acudió seguramente con su persona y con refuerzos. Los fuertes de Cabrerizas, que al principio no hicieron mas que fuego de fusilería, dispararon mas tarde sus cañones, seguramente para detener las masas de rifeños que venian á reforzar las que estaban mas inmediatas á los fuertes, tan inmediatas, que llegaron á 20 metros del fuerte de Cabrerizas.

Por esta parte los rifeños se posesionaron de nuestras trincheras y realizaron una evolucion, encaminada á aislar los fuertes de este lado, siéndoles fácil, de haberlo conseguido, atacar el barrio del Polígono.

Desalojar á los rifeños de sus posiciones en torno de los fuertes de Cabrerizas, y aprovisionar el de Cabrerizas Altas, fué, probablemente, la operacion de socorro que se propuso y realizó en parte el general Margallo, practicándose varias salidas, que dieron por resultado repeler á los rifeños de nuestras trincheras, y ocuparlas nuestras tropas nuevamente.»

Respecto á los combates que se riñeron en la mañana de ayer, compréndese tambien lo ocurrido.

El general Ortega, no bien recibió los refuerzos que se le enviaron desde la plaza, abandonó el fuerte de Rostro Gordo, consiguió desalojar al enemigo de las posiciones que había ocupado dentro de nuestro campo, y pudo regresar á Melilla. Esta retirada debió de ser muy penosa.

El general Margallo, por lo que mas verosímilmente se presume, no aguardó la llegada de auxilio alguno é intentó inútilmente la salida, en la que encontró gloriosa muerte.

LA COMANDANCIA GENERAL

La Gaceta publica hoy el real decreto del Ministerio de la Guerra, firmado ayer, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se eleva á general de division la categoría del comandante general de Melilla.

Art. 2.° El mayor gasto que produzca la expresada modificacion se satisfará con cargo al crédito del capítulo adicional al presupuesto del Ministerio de la Guerra del actual año económico, autorizado por real decreto de 19 del corriente.»

—Por otro real decreto se nombra comandante general de Melilla al general de division don Manuel Macías y Casado, que actualmente desempeña el cargo de segundo jefe del tercer cuerpo de ejército.

El corresponsal

LAS TRES EBRIEDADES

I

Un dia caminaban tres hermanos por el mismo camino, los tres muy desgraciados; pues eran hijos del rey de Mataquin que fué vencido, destronado y muerto el año anterior, por un monarca de los alrededores; es bien triste, para miserables niños, el andar errantes desde la mañana hasta la noche, y dormir durante las noches frias, con una piedra por almohada, sobre el piso de alguna granja; pero más cruel y triste es para hombres delicados, que tienen la costumbre de vivir en palacios de mármol, guarnecidos de suntuosos muebles, despertándose cada mañana á la hora del chocolate entre lechos blandos de pluma, bajo las cortinas de satin, de oro y terciopelo rojo.

—¡Esto es demasiado!—exclamó el primogénito, golpeando el suelo con el pié;—no podria soportar esta clase de vida.

—Ni yo, dijo el segundo.

El mas jóven no decía ni una sola palabra; era un niño silencioso que sin quejarse nunca, tenía los ojos fijos en el dia y hacia las florecitas de los prados, levantándolos en la noche hacia las estrellas del espacio como cuando era príncipe; no hablaba ni una palabra; pasaba las horas paseándose bajo los árboles del parque, pensando no sabia en qué, oyendo á los ruiseñores; y algunas veces sacaba de su bolsa una pequeña flauta de cristal, con la que imitaba el canto de los pájaros. Pero los malhechores que saquearon el palacio del rey se la rompieron ó se la llevaron. El la extrañaba. Blando, débil, la fisonomía pálida con un blanco un poco azulado, se parecía á una niña siempre enferma que se encontraba en la convalecencia.

—Cuando me acuerdo, decía el primogénito, que teníamos toda la gloria y todas las riquezas...

—Cuando yo me acuerdo, añadió el segundo, de las suntuosas fiestas donde las princesas bailaban la «Pavana», con las espaldas desnudas y sus piececitos calzados con zapatillas de brocado y oro... la desesperacion se apodera de mi corazon y lo desgarra.!

—Ardientes lágrimas me devoran los ojos.

—Por fortuna ya he imaginado el medio de olvidar nuestras felicidades pasadas y nuestras desgracias presentes.

—¡Oh! ¿qué medio habéis encontrado? decidlo pronto!

—¿No sabes tú, que todos los recuerdos, los mas dulces como los mas tristes, se olvidan con la ebriedad? ¡Cuántas veces he envidiado á los borrachos que se arrastran bajo los muros de la ciudad. Imitémosles, hermano mio, sígueme á esa taberna de donde salen tantos gritos descompasados.

—Pero no tenemos dinero para pagar nuestro gasto.

—He encontrado dos perlas en el forro de mi casaca. Toma esta y yo guardaré la otra. Nos darán siquiera algunos litros de vino en cambio.

—Sea, te digo. Solamente que no será en los labios de las copas donde yo me embriagaré; las criadas de la taberna pueden ser bonitas, y yo tomaré el olvido en sus lábios.

Hablando así, se fueron sin inquietarse por su pequeño hermano, que continuaba caminando por la calzada desierta. Tanto como el dia duró siguió mirado á las florecitas de la pradera ¿En qué pensaba? En la flauta rota. Y, cuando llegó la noche, levantó la frente para ver brillar las estrellas.

II

Cuando entráron en la taberna, se encontraron con que las perlas eran de gran valor, pues un judío que allí se hallaba, las trató y las compró, pagándolas muy caro.

Entonces, con las bolsas llenas de hermosas monedas, el primogénito ya no quiso quedarse donde bebian los mas groseros aldeanos. Se fué á las grandes poblaciones y se emborrachó con los vinos mas costosos. A su copa, apenas llena y vaciada donde se mezclaba el ilustre Joannisberg, color de sol pálido, el Lacryma Christy, que es como lava de oro fundido, el Madera, el franco Bordeaux, los incomparables Borgoña y el aguardiente. Comparaba el vino de Chio y de Chipre, el Tokay le parece tener alguna semejanza con el Chambertin; y cuando ya habia vaciado varias botellas de diversos vinos y licores, no se desdeñaba en tomar algunas botellas de champagne, á causa de la espuma que le distraía. De manera, que difícilmente se hubiera encontrado, aún buscando mucho, un ebrio, tan perfectamente ebrio, como este primogénito hijo de un rey, dando traspiés por las calles, sin capa ni sombrero, canciones.

Por su parte, el segundo, casi rico despues de vender la perla, no se habia atenido á las gruesas criadas de brazos desnudos y pañuelo flotante sobre la garganta, que van de mesa en mesa y más tarde, de lecho en lecho. Tuvo citas con hermosas damas y tenia el gusto de desgarrar vestidos de satin, de donde salian níveas formas; mordia labios rosados que se parecian á rojas frambuesas. Jamás se pasaba una hora sin que alguna jóven le dijera: «Yo os amo», porque siempre se mostraba generoso. Las rubias le gustaban, tambien las blondas y las morenas, no sabiendo á quién dar la preferencia!

Parecía, siempre lleno de agasajos, á esos olmos de Italia, donde trepan las cepas abandonando sus racimos: menos ardientes tenia deseos singulares, esperando que las Cafrinas le proporcionaran el gusto que la Georgiana, y una mulata le servia de pretexto para volver con las rubias, dondo poco duraba su constancia. Agrupaba dia y noche en su alojamiento á las rubias de cabellos de oro, que un adolescente jamás hubiera soñado. De manera que difícilmente se hubiera encontrado aun buscando mucho, un amante mas dado al amor que el segundo hijo del rey. Cuando recorría las calles con su acompañamiento de amantes, se parecía al glorioso Aictin, seguido de cuarenta aictinas.

Pero ni el primogénito ni el segundo encontraron éste en la ebriedad de los besos y aquél en la ebriedad de los vinos, el entero olvido de las glorias pasadas y de su reino perdido; porque siempre se despierta de todos los goces, con el corazon triste y la boca amarga, y siempre amanecian con lúgubres recuerdos.

III

Cuando volvieron sobre su camino, debilitados y animados, cada cual por sus excesos, se sorprendieron de encontrar á su pequeño hermano, recostado sobre unos haces de paja, que se sonreia, y mostraba en su fisonomía estar apoderado de un éxtasis infinito.

—¡Cómo! le preguntó el mayor, ¿has dejado de sufrir?

—Sí, respondió el niño.

—¡Cómo! dijo el segundo, ¿ya no te acuerdas del pasado?

—No.

—¿Qué has hecho entonces para olvidar el pasado, el presente, la vida?

—He hecho como vosotros, les dijo, me he embriagado, y me embriago todavía: viviendo en un encantamiento sin fin. Trátase ahora de reyes destronados y de palacios entregados al pillaje. Nada me importa lo que fué, lo que es y lo que será. Ya he perdido hasta el amargo recuerdo de mi flauta rota, á causa del delicioso enervamiento en que me hallo; tengo sueños en que veo las salas de oro y mármol mas brillantes, las mas suntuosas fiestas donde pasan las mujeres con los brazos desnudos, y escucho cantos mas melodiosos que el de los ruiseñores sobre los árboles del parque. En fin, esta es una ebriedad incomparable de la que jamas se despierta.

—¡Oh! con llamas de qué vino? dijo el mayor...

—¡Oh! con dulces de qué labios? dijo el segundo.

—Te proporciona alguna alegría? dijeron los dos.

—Ningun vino, ninguna boca, dijo el niño, añadiendo:

Yo tomo cada mañana gotas de rocío en una rosa que florece á la espalda del muro, y cada noche, con una mirada al azul del cielo, tomo un rayo de estrella.

Catulle Mendes.

GACETILLA

Anexo número 1 del GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1894

Desde hoy se encuentra á la disposicion de los interesados, el anexo número 1 del Gran Almanaque de El Siglo, conteniendo la ley del Impuesto de Herencias y Donaciones y Creacion del Tesoro de Instruccion Primaria.

Para los que no hayan comprado el almanaque, el valor del anexo es de 20 centésimos.

Anexo número 2

Ya está impreso el **Anexo número 2 del Almanaque de «El Siglo» para 1893-94**, conteniendo la ley de Patentes para la campaña á regir en 1893-94.

Los compradores del Almanaque pueden reclamarlo gratuitamente.

Proclamacion de candidatos á diputados por Montevideo—El Comité Ejecutivo de los trabajos á favor de la candidatura del general Tajes para la futura presidencia de la República, ha proclamado ayer la siguiente lista de candidatos á la diputacion por el departamento de Montevideo, corriendo impresa ya en papel punzó y en la forma que transcribimos, para ser votada el domingo:

LISTA POPULAR

Voto para diputados por el departamento de Montevideo, y con poderes bastantes para revisar la Constitucion, por los siguientes ciudadanos:

Titulares

Don Fernando Torres.
» Tomás Gomensoro.
Doctor » Cárlos de Castro.
» » Angel Floro Costa.
» Pedro Carve.
» » Alfredo Vazquez Acevedo.
» Jacobo Varela.
» » Juan Cárlos Blanco.
General » Eduardo Vazquez.
Doctor » Luis Melian Lafinur.
» » Aureliano Rodriguez Larreta.
» » José Roman Mendoza.

Suplentes

Don José Saavedra.
» Luis Carve.
» » Pedro Regules.
» Federico Paullier.
» » Pedro Figari.
» » Pedro Vizca.
» Perfecto Giribaldi
» Daniel Muñoz.
» » José María Carafí.
» Juan I. Risso.
» » Joaquin de Salterain.
» » Federico Acosta y Lara.

Catástrofe marítima en Rio Janeiro—EL «JAVARY» ECHADO A PIQUE—PÉRDIDA DEL ACORAZADO Y SUS TRIPULANTES—Un telegrama recibido anoche por el almirante Gonçalves de la escuadra del gobierno brasilero del mariscal Peixoto que se encuentra en Montevideo, da la noticia de haber sido echado á pique en la bahía de Rio Janeiro el acorazado *Javary*, uno de los buques de la escuadra del almirante Mello.

El *Javary*, por tener la máquina descompuesta, servía á la escuadra revolucionaria de fortaleza flotante.

El telegrama recibido por el almirante Gonçalves está firmado en Rio por el ministro de Marina brasilero y dice así:

Rio Janeiro, 22 Noviembre.—Acorazado *Javary* echado hoy á pique por un proyectil de Nictheroy. Sumergióse como el *Victoria*, perdiendo la tripulacion.—*Ministro de Marina*.

Ha sido un desastre completo y tan horrible que se parangona al del *Victoria*, segun informe telegráfico oficial.

El *Javary* como decimos mas arriba, era empleado por el almirante Mello como fortaleza flotante. Se le llevaba á remolque al sitio conveniente y se utilizaba su poderosa artillería.

Habia sido construido en la Compañía Forges et Chantiers de la Mediterranée en 1876.—Tenía dos torres giratorias, una á popa y otra á proa, cada una con dos cañones Withworth, pudiendo lanzar proyectiles de 840 libras.

Tenía además cañones de tiro rápido y ametralladoras. Cuando se sublevó parte de la escuadra, estaba sufriendo reparaciones en la máquina. Los revolucionarios la tomaron así.

La coraza del *Javary* era de 12 pulgadas de espesor y en las torres de 16.

Era igual al *Solimoes* naufragado en Mayo del 92 en Cabo Polonio, por consiguiente mucho mayor y mas poderoso que el *Bahia*, que se encuentra en el dique Mauá.

Abstencion de colorados en Cerro Largo

Nuestro corresponsal en Melo nos envia edificantes datos sobre el desarrollo de la política electoral de la «influencia directriz» en Cerro Largo.

El jefe político, señor Collazo, se está cubriendo de inmarcesibles lauros.

Ya no ofenden y atacan solamente á los nacionalistas independientes los actos del oficialismo. Los colorados tambien sienten la necesidad de declarar la abstencion.

Léase nuestro despacho y júzguese:

Melo, Noviembre 22 (7 p. m.)

A El Siglo.

Montevideo.

La Jefatura, por intermedio de sus empleados y el comisario de la 1.ª seccion, pretextando órdenes del gobierno, pretende que los militares firmen una adhesion al gobierno en que declaran que en caso de que en el período electoral se quisiera alterar el órden, dejarian de lado sus afecciones por determinado candidato presidencial y hasta romperian las balotas de que dispusieran para estar con el Poder Ejecutivo.

La mayor parte de los militares rehusáronse firmar, porque dicen que las leyes militares les obligan á prestar sus servicios al gobierno.

—Asegúrase aquí que últimamente han sido agraciados con ascensos el capitan Santos de Artigas y Collazo, el jefe político: al primero con grado de sargento mayor y el segundo con el de teniente coronel.

—Hoy lanzarán un manifiesto de abstencion los colorados. Me dicen que está concebido en términos enérgicos, fundado en la movilizacion de fuerzas nacionales y atropellos de policía, arrancando balotas.—*El corresponsal*.

Los candidatos de la «influencia directriz»—Esta tarde se reune la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado en el Club Montevideo, para proclamar los candidatos para representantes por este departamento.

Hé aquí el aviso que se publica al efecto:

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—CONVOCATORIA OFICIAL.—Se cita á los señores vocales para la reunion que tendrá lugar mañana juéves á las 3.30 p. m. en los salones del Club Montevideo, con el objeto de proclamar los candidatos para representantes por Montevideo.—Montevideo, Noviembre 22 de 1893.—*Los secretarios*.

—Entre los candidatos á proclamarse por Montevideo, segun se aseguraba anoche, figuran los siguientes señores como titulares:

Doctores Miguel Herrera y Obes, Antonio María Rodriguez, Abel Perez, José Sienra Carranza y señores Eugenio Garzon, Fernandez García, Epifanio Zaballa, Nereo Perez Montero.

El puerto — El proyecto de ley sobre puerto está actualmente soportando los rigores de la cuarentena en el Senado.

Dos veces ha sido citada esa Cámara para continuar la discusion general de ese asunto, iniciada tan belicosamente por el senador por Soriano, señor Carve, y en las dos ha sido imposible formar *quorum* á la hora designada para entrar en sesion.

Teniendo en cuenta que el señor ministro de Fomento aspira á una senaturía, segun así lo declaró en plena Cámara, por cuya causa presentará renuncia de la cartera en la semana próxima, solo podrá tomar parte en la sesion que se celebrará el viérnes, si es que ese dia concurre el número reglamentario de senadores.

Candidatos por San José—He aquí la lista que será sostenida en San José para las elecciones de diputados el domingo y que anteayer ha sido enviada de aquí:

Titulares: Don Felipe Lacueva, doctor Evaristo Ciganda y Andrés Llovet.

Suplentes: Manuel Bernardez, Eugenio Buenafama, Francisco Saenz.

El reo de muerte—Poco interés ofrecen los pormenores del día transcurrido ayer en la capilla por el reo de muerte Vitalino Vazquez, que mañana á las 7 será ejecutado en el patio de la Penitenciaría, donde sufrieron igual suerte Luna y Bejarano.

Los miembros de la Comision de Caridad se turnaran para acompañar al reo en la capilla, donde han permanecido tambien sin moverse el sacerdote redentorista y el padre Pons, asistiéndole y tratando de elevar su espíritu á regiones de que no parece tener idea el sentenciado.

La actitud de Vazquez es de completa tranquilidad. Como lo dijimos ayer, á las 11 1/2 almorzó con gran apetito, sirviéndose con ademan pausado y pasando á su estómago una cantidad fuerte de alimentos.

A las 5 de la tarde llevaba fumados unos 70 cigarrillos. Fuma sin cesar.

La capilla está en la seccion de Talleres y Mujeres, en el taller de Escobas. Allí está la cama del reo, y junto á la cama la mesa.

En esa mesa escribió el penado Maldonado la exposicion que le dictó Vitalino sobre el crímen que motivó su muerte y la cual entregó al ministro del Brasil señor Monteiro.

Este diplomático, correspondiendo al llamado del sentenciado, concurrió ayer á las 4 1/4 á la capilla. Se encontraban allí los sacerdotes citados, los señores Hope Lafone, Balparda, Guillemette y escribano Barbeito.

Vitalino en voz alta dijo al ministro que le habia mandado llamar porque queria hacerle revelaciones que demostraban su inocencia; que era brasilero, nacido en Santa Victoria y que su delito consistia solamente en haber aceptado dinero y prendas robadas por los asesinos para callar el crímen.

El ministro le preguntó qué edad tenia, contestándole el reo una vez que 26 años y otra que 24.

Parece demostrar el propósito de aparentar minoría de edad en la fecha del crímen.

En el proceso iniciado al dia siguiente del crímen, declaró Vitalino en Treinta y Tres ante el juez letrado que su edad era de 26 años (en 1887) y su nacionalidad oriental. Lo mismo declaró al ingresar en la Penitenciaría.

Se produjo con visible incoherencia al dar detalles de su vida y sobre el crímen al ministro. Respecto á la confesion del delito que obra en el sumario, dijo que el comisario al conducirlo preso le habia maltratado para obligarle á declarar en aquella forma.

—Yo, señor ministro,—decía alzando la voz,—soy muy franco. Ni he robado, ni asesinado á nadie, gracias á Dios. Si lo hubiese hecho, se lo diria.

Tambien le dijo al ministro «que habia servido en el batallon de Artillería cuando lo mandaba el general De Leon, el ministro; que estaba entonces en la banda lisa y que tendria once años.»

El verdadero criminal segun Vitalino es Prudencio Martinez. «Yo estaba durmiendo en un galpon cuando lo mataron á Falcon y al dependiente.» Despues de consumado el crímen lo vieron para que no los delatara, dándole de lo robado.

En todas estas manifestaciones desordenadas del reo, notábase el deseo vehemente de demostrar lo contrario de las resultancias del proceso.

El ministro del Brasil prometió á Vitalino ver al presidente de la República y hacer por él cuanto fuera posible.

A las 4 3/4, habiéndosele dicho al reo si queria comer, dijo que sí y se le hizo servir en el acto, comiendo con sorprendente apetito el contenido de varios platos bien colmados: sopa, bifes con papas, pollo asado, dulce y café, terminando por comenzar el consumo de sus interminables cigarrillos.

Le vimos cuando comia y nos costaba persuadirnos de que aquel hombre pudiera darse cuenta de su situacion extrema. Aquella manera de comer no era ficticia, no era efecto de un alarde de despreocupacion, de calma aparente.

Comia con placer, dando satisfaccion á una necesidad que llenaba en condiciones no soñadas, ciertamente.

Y sin embargo, había podido apercibirse que seis ú ocho personas le observaban, estudiando sus movimientos pausados para servirse, masticar, etcétera, hasta dejar limpios los platos.

Vitalino permanecia indiferente á los demás y comiendo en silencio.

Su aspecto no predisponia ciertamente á encontrar en él signo de inteligencia y sentimientos.

Color achinado, frente deprimida, cabeza estrecha cubierta con un verdadero capacete renegrido y lácio; los maxilares salientes y estrechos; nariz grande y picuda que desarmonizando con la pequeñez de su cabeza le da un aspecto de pájaro; los ojos hundidos, arqueadas las cejas como por efecto de una contraccion de la piel de la frente; bigote fino y renegrido que con frecuencia se atusa el reo; y por lo demas enjuto de carnes, seco, de regular estatura y cargado de hombros. Tal es su aspecto físico.

Probablemente de 28 á 30 años.

A las 6 abandonamos la cárcel. El reo terminaba su comida.

—Ha habido extraordinario pedido de tarjetas para asistir á la ejecucion.

Las reparaciones del acorazado «Bahia»—Son muy importantes las reparaciones que se están haciendo en el dique Mauá al acorazado brasilero *Bahia*. El timon, que se le habia roto en su viaje al Paraguay, será reemplazado por uno nuevo de bronce. Le colocarán un espolon de bronce y acero y unas defensas de acero á los dos cañones que tiene á popa el buque y á las dos ametralladoras que están en el puente de comando.

La artillería será reforzada por dos nuevos cañones de tiro rápido.

La mayor parte de estas importantes innovaciones las hará el acreditado taller del dique.

La causa de monseñor Estrázulas—POR EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA—Dictóse ayer la siguiente sentencia por el señor juez del Crimen doctor Montaño, en la causa seguida de oficio á monseñor Estrázulas, por ejercicio ilegal de la medicina:

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.—Autos y vistos: Esta causa seguida de oficio contra Santiago Estrázulas, por ejercicio ilegal de la medicina.

Resultando: Que queda comprobado que el encausado ha administrado homeopatía, creyendo estar autorizado para hacerlo, lo que no ha justificado en forma.

Considerando: Que el ejercicio de cualquier profesion, que la ley requiere una preparacion especial ó habilitacion necesaria la omision importa una infraccion á la misma ley (art. 184 del Código Penal).

Considerando: Que el folleto acompañado tampoco prueba lo que el interesado ha tenido en vista, desde que el farmacéutico José A. Fontela, anuncia en él la venta de sus productos homeopáticos y la aplicacion que de ellos pueden hacer los interesados, ya sean profesores científicos ó meros comerciantes de aquellos productos.

Considerando que el señor fiscal pide se sobresea en estas actuaciones, dado lo que se establece en el primer resultando intimándose se abstenga el encausado del ejercicio de la medicina en cualquiera de sus formas ó métodos.

Considerando: Lo que dispone el artículo 191 del Código de I. Criminal.

Fallo: Sobreséase en este sumario, intimándose al encausado se abstenga en lo sucesivo de aplicar la medicina en cualquiera de sus formas ó métodos y prévia consulta al superior, archívese.—*Andres Montaño*.

«La cuestion presidencial»—Impreso por los talleres de *La Tribuna Popular* ha aparecido un folleto de 45 paginas bien nutridas, escrito por el doctor Sienra Carranza, uno de los ciudadanos mas distinguidos del país y mejor preparados para la política. Tiene el título de este suelto el folleto y se ocupa de la cuestion palpitante.

Sin tiempo para leer el folleto al escribir nos limitamos á dar noticia de su aparicion transcribiendo las líneas de su portada é introduccion:

«A la juventud inteligente, honesta y altiva, capaz de sentir las indignaciones de todo lo que pudiera rebajar el carácter de la patria, dedico las sinceras reflexiones contenidas en estas páginas».

«Contra el general Tajes, á quien jamás he tratado —ni recibido de él agravio alguno personal,— ninguna animadversion me asiste.

« Lo que combato no es un hombre, es un sistema, es un mal.»

La obra del ingeniero Castro y la Exposicion Uruguaya en Chicago—La siguiente nota del cónsul oriental en Washington y presidente de la Comision de la exposicion del Uruguay en Chicago, contiene noticias honrosas referentes á la obra sobre los ferrocarriles americanos del ingeniero Castro y muy satisfactorias sobre el éxito alcanzado por nuestros expositores en Chicago.

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Washington.—Excmo. señor.—Muy señor mio:—He tenido el gusto de recibir su atenta de fecha Agosto 1.° ppdo., en la cual se digna llamar mi atencion sobre la importancia del mapa y memoria, obras del señor ingeniero don Juan José Castro, que el Ministerio de V. E. ha presentado en esta exposicion. En contestacion á ella, me es altamente grato comunicar á V. E. que la importancia de ese trabajo no habia pasado inapercibida para mi, tanto mas cuanto que el ilustrado Ministerio de V. E. lo presentaba. Pero no obstante la carta suya llegó á reforzar mi opinion modesta y con tal motivo no he perdido un solo instante hasta llegar á conseguir lo que creo que con merecida justicia reporta honor al país, al señor Castro y sobre todo á V. E., que ha sabido prestigiar ese meritorio trabajo científico.

La carta que me mandó V. E. para el señor Cárlos Young la encaminé al cargo del señor cónsul de la República en Nueva York quien se la entregará ó le dará direccion á Montevideo á cargo de V. E.

El resultado ha sido que la obra del señor ingeniero Castro ha merecido tres premios, uno al ministerio de V. E. por presentarlo y dos al autor, uno por el plano y otro por la memoria descriptiva que lo acompaña, copia de la cual el señor ingeniero Young nos prestó, aunque no completa. Aun no han llegado los cincuenta ejemplares que V. E. avisa haber dirigido vía Lóndres y en cuanto se reciban los mil que indica V. E., serán en breve examinados. Pido le den direccion á mi domicilio, 309 East North Ave—Baltimore md—J. S. A., de donde las dirigiré á personas que aprecien el trabajo (ya que yo no estaré en Chicago mas allá del 15 de Noviembre próximo) y puédense abrir negociaciones para la ejecucion de otras líneas férreas en nuestro país.

Con motivo de comunicar á V. E. con anticipacion tan grata nueva, con fecha 15 del actual dirijí á ese Ministerio un telegrama. Tambien debo manifestar á V. E. que los premios obtenidos por los expositores uruguayos son numerosos y el resultado total arrojará un brillante éxito.

Con oportunidad recibirá V. E. las listas oficiales correspondientes.

Tengo el honor de incluir á V. E. unos recortes de periódicos, que dan relacion de nuevas invenciones que pueden interesar á V. E. y no dejaré de hacer lo propio en adelante, para tenerle al corriente de todos ellos.

Pueda V. E. quedar seguro que los esfuerzos hechos por nuestro país en esta Exposicion han dado un resultado brillante y digno del país que represento, y que el talento de V. E. no dejará de apreciar cuando podamos pasar nota oficial de los premios que nuestros exhibidores han conseguido.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mas distinguida consideracion y estima y tengo el honor de saludarle S. A. S. S. Q. B. S. M.—Chicago, 17 de Octubre de 1893.—*Prudencio de Murguiondo*, presidente de la Comision.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1893.—Enterado, publíquese.—CAPURRO.

Propuesta para iluminacion de faros y refacciones—Al llamado á propuestas del ministerio de Guerra y Marina, para la iluminacion de los faros de la Colonia, Punta del Este y Banco Inglés,—se han presentado 10 propuestas, el dia 21 del corriente, con asistencia del oficial mayor y ante el escribano de Gobierno y Hacienda. Fueron las siguientes:

1.ª	Miguel Cotapos	$ 850
2.ª	Miguel A. Baeza	» 690
3.ª	Nicolás Borrazo	» 790
4.ª	José D'Alti	» 630
5.ª	Manuel de Diego	» 550
6.ª	Francisco Mapicol	» 700
7.ª	Guillermo Lafone Quevedo	» 730
8.ª	Juan L. Vignoli y Ca.	» 670
9.ª	Jaime Molins (hijo)	» 699
10	Nicolás Folle y Ca.	» 730

Todas estas propuestas se sujetan al pliego de condiciones y pago, cuyas cuotas ofrecen hacer por dicho precio mensualmente. Solo el señor Guillermo Lafone Quevedo propone ser pagado mensualmente, y por medio de la Aduana, por lo que no se encuentra en los términos del pliego de condiciones.

El mismo dia se han abierto las propuestas para las refacciones á efectuarse al ponton faro del Banco Inglés denominado *3 Marias*, actualmente en el varadero del Cerro, propiedad de los señores F. Humphreys y Ca., cuyo llamado era hecho por tercera vez. Se habian presentado las cuatro propuestas siguientes:

1.ª José García y Cortegoso.
2.ª Eduardo Doberti.
3.ª Nicolás Folle y Ca.
4.ª Mateo Rosases y Ca.

Fueron abiertas las propuestas ante el escribano, de Gobierno y Hacienda y con asistencia del señor oficial mayor del ministerio de Guerra y Marina.

Las propuestas fueron pasadas al señor ministro para aprobar la que crea mas conveniente á los intereses del Estado.

Parece que será aceptada la propuesta del señor Eduardo Dobertti, por ceñirse mas al pliego de condiciones y reunir mayores conveniencias para los intereses del Estado.

Armas y municiones—Ayer fueron provistas de cartuchos y fusiles las comisarías policiales.

¡Qué bruto!—Ayer á las 6.45 de la tarde, frente á esta imprenta, un sargento de la 1.ª seccion que lleva el número 4 y es andaluz, le dió con un rebenque á dos ó tres chicuelos que nada censurable hacian, hallándose en la acera del Hospital atraidos como todo el vecindario por repetidas llamadas de pito cuyo objeto era avisar que un epiléptico se habia caido.

¡Qué bruto, qué bruto!

Donativo al Hospital de Caridad—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—Al señor presidente de la H. Comision Directiva del Hospital de Caridad.—Honorable señor:—Teniendo agradables recuerdos de esta hermosa capital, no deseo partir de ella sin dejar á mi vez un pequeño recuerdo, destinado á los degraciados enfermos que buscan alivio al benéfico amparo de la Comision que dignamente usted preside.

La casa de los señores Ernesto Tornquist y Ca. de esta plaza tiene encargo mio de poner á la disposicion de usted la cantidad de *cien pesos* que se servirá usted destinar á las atenciones caritativas de ese establecimiento.

Con este motivo, saludo á usted muy atentamente.—*Joaquin Casó*.

Montevideo, Noviembre 21 de 1893.—He recibido y puesto en conocimiento de la Comision que presido su nota del 17 del corriente, en la cual se sirve usted hacer donacion de la cantidad de cien pesos, destinados á los establecimientos de caridad, y en contestacion cúmpleme el deber de agradecer á usted, en nombre de la misma, tan señalada demostracion del aprecio que profesa usted por las instituciones caritativas de este país.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con la mas distinguida consideracion.—*Juan R. Gomez*, director.—*Antonio M. Marquez*, secretario.—Señor don Joaquin Casó.

Pleito importante—Ha sido fallado en primera instancia por el señor juez de Impedimentos, doctor Martinez, el pleito que hace tiempo se inició contra el señor don Juan R. Schwartz sobre nulidad de una particion.

La sentencia es favorable al señor Schwartz, pues declara válida la particion.

Cámara de Senadores—REUNION DE AYER, SIN NÚMERO—Con asistencia de los señores Herrera y Obes, Stewart, Ramirez, Freire, Muñoz, Otero, Vidal y Ellauri y bajo la presidencia del señor Gomensoro se abre el acto á las dos de la tarde.

El señor presidente—Honorables señores: por falta de número, no es posible celebrar sesion. El acto no es para mas.

Fiesta de declamacion—En el salon de cultos que la iglesia evangélica sostiene en el Cordon, calle Coronel Brandzen número 21 esquina Sierra, tendrá lugar hoy jueves 23, á las ocho de la noche, una fiesta literario-religiosa dada por la escuela dominical que se reune allí.

La entrada es libre.

He aquí el programa de dicha fiesta:

Primera parte—Apertura del acto, por el superintendente de la Escuela.

Himno oriental, por las señoritas L. Rodriguez y J. Oddo.

Oracion, por A. S. Martinez.

Himno matutino, poesía, por Alfredo Escande.

La Biblia, poesía, por María Luisa Ewans.

Himno núm. 1: Venid á Jesús, por toda la Escuela.

Religion del Crucificado, por Petronila Perez.

Jesús, poesía, por Pura Arana.

El estudio y la ignorancia, diálogo, por Ernesto Martinez y José Oddo.

Himno núm. 2: Acudo á Jesús, por toda la Escuela.

Colecta con algunas palabras, por el pastor.

Segunda parte—¡Dios! poesía, por Aurora Martinez.

La Caridad, por Hugo Saez.

La inmortalidad del alma, por Manuel A. Lerena.

Católica y evangélica, diálogo, por Juana Oddo y María Solano.

Himno núm. 3: Jesús pasa, por toda la Escuela.

Plegaria, por Armanda Poppe.

La Escuela Dominical, por Pedro Arana.

Himno núm. 4: La Nave Salud, por toda a Escuela.

Doxología, por tres niñas.

Los sucesos del Brasil

De los diarios llegados ayer de Rio Janeiro, cuyas fechas alcanzan al 18 del corriente, traducimos á continuacion las noticias de mayor interes que ellos contienen:

Los combates—Heridos y muertos

Los combates entre las fuerzas fieles á Peixoto y la escuadra revolucionaria han sido diarios, haciéndose nutrido fuego de cañon y de fusil de ambas partes.

Como lo hacíamos notar en nuestra anterior revista, la que saca peor parte de este continuo combate es la gente pacífica de Rio Janeiro y Nictheroy en la que han hecho numerosas víctimas las granadas y la metralla de la escuadra revolucionaria.

He aquí una lista de las personas heridas de mas ó menos gravedad durante los combates librados esos dias:

Manuel Paes de Sa de 66 años de edad, María Piá española; Horacio Paula de Faria, Manuel Antonio de Lima, Daniel Gonçalves, Duarte Alves Pereira, Manuel Ferreira de Lima, doña Malvina Villas Boas, esposa del jefe de la Casa de Moneda, Manuel da Silva Netto, Agustin Silva, Raymundo Soarez de Oliveira, Fernando Antonio Fontes, Antonio de Acevedo María Junior, Serafin Teixeira Bastos, Manuel Ramalho, Ramon Palatino, Miguel Gutierrez Martins, Antonio Fernandez dos Santos, Manuel Pereira de Lima, Juan María Moreira Guimaraes, Juan Caetano da Costa, tesorero del Banco Sud Americano, un niño de diez años italiano, fué muerto por una bala que le atravesó el cráneo, Manuel Apolinario de Lima, Benvo dos Santos Maia, José Correia da Silva, Francisco Luis Fernandez, Arturo Araujo, inspector de policía, Cristina María de Conceiçao, Manuel Alfredo dos Santos, Albino da Silva Rosa.

—En el hospital de la Santa Casa de Misericordia fallecieron el súbdito portuguez Francisco Luis Fernandez y otro sujeto, recogidos ambos en las calles de Rio heridos por bala de ametralladora.

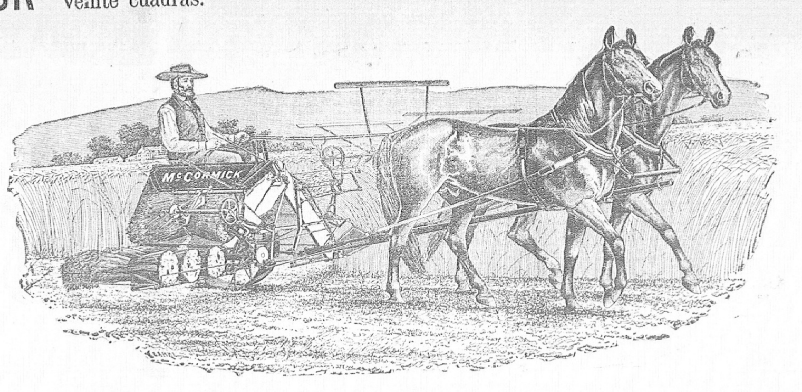
—En el hospital de la guardia nacional falleció Horacio Paula de Faria á consecuencia de una herida de metralla.

—En el hospital de la marina se encuentran heridos el primer teniente Arturo Alvim y el comisario Francisco Marquez de Lemos Bastos.

—De las narraciones de los combates hacemos gracia al lector porque ellas no son otra cosa que la repeticion de las ya conocidas.

LA M^c CORMICK

Piensa usted comprar una atadora? Pues cómprese LA M^c CORMICK por ser de 7 piés, es fuerte, liviana, de construccion sólida, le durará muchos años, y en diez dias puede cortar ciento veinte cuadras.



En todos los pueblos de la República hay Agentes para atender á la máquina y tienen piezas de repuesto para reponer roturas.

Pídase tambien el hilo marca JUAN SHAW.

Para salvar despues su cosecha, compre

LA TRILLADORA REFORMADA DE ROBEY

LA CASA GARANTE EL TRABAJO DE SUS MÁQUINAS

AGENTE: **JUAN SHAW** 21 RINCON—MONTEVIDEO

perm. dp m.

Dr. José Nicastro Médico cirujano de la Facultad de Nápoles. Especialista en las enfermedades de los niños. Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032.

Doctor Eugenio S. Cassanello Ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 351, entre Cámaras y Cerro.—Miércoles y sábados, de 2 á 3, gratis para los pobres. 82 perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle San José núm. 127.—Consultas de 1 á 2. 50-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Greene se ha mudado á la calle Sarandí núm. 158, altos.—Consultas, de 1 á 2 de la tarde. 3082 en.23

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57 perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5.—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí—206 A calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88 perm.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Soriano 184 esquina Queguay. 51-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93. 46 perm

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Casa-quinta Se vende una calle Constituyente recien construida con todos los adelantos modernos y con tramvía á la puerta.—Por informes, Perez Castellanos núm. 30. 3297-dc.13

Casa para alquilar Se alquila una casa de altos con seis habitaciones, con todas las comodidades y muy bien ventilada, propia para familia, situada en la calle 25 de Mayo núm. 62. Darán razon en el almacen de la esquina núm. 66. 3209-dc.6

Carneros Lincoln finos De la acreditada estancia Los Altos del Perdido, departamento de Soriano. Hay en venta en el escritorio de C. Soñora y Ca., calle Rio Negro núm. 57. 3214-dc.6

Casa-quinta para alquilar Se alquila una con 15 habitaciones, caballeriza, cochera, jardin al frente y toda clase de comodidades. Está situada en la calle Vilardebó núm. 109, entre los caminos Agraciada y Millan.—Las llaves están en la misma quinta.—Por informes, calle Cerro núm. 19, ó Banco de Cobranza Locacion y Anticipos. 3090-nv.24 2ed.

Gran quinta Se vende; ocurrir Plaza Zabala núm. 35. 3127-dc 8

Enseñanza comercial El 4 de Diciembre se empezará un curso superior de noche para dependientes y el 18 un curso para jóvenes que hayan concluido sus estudios clásicos.—*L. Delpech*, calle Sarandí 200. 3347 dc.17

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. dirigirse á esta imprenta.

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas, grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *parspastous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, fotopintura, fototipia, etc. Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's, Cappelli, Lumiere Ilford* y *Monckhoven*, tamaño 9 × 12 hasta 60 × 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajos fotográfico.—Precios sin competencia. fb.12

Los señores B. Caviglia y Hno. Casa introductora de muebles—Calle 25 de Mayo núm. 328—Avisan al público y particularmente á su numerosa clientela, que á causa de la disolucion de sociedad habida, han resuelto rebajar bastante sus precios en general para liquidar una gran parte de sus riquísimos juegos de dormitorios, de sala, de comedor, de escritorio y de fantasía.—Previenen tambien que harán mayores descuentos sobre los afamados artículos de platería y cristalería Ellington; sobre los pianos Kaps y sobre los muebles de Viena Fischel, de cuyos artículos son los únicos introductores autorizados. 3316-dc.15-2ed.

La Balear Fabrica a vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21 pm.

Nueva Restaurant Española

Uva de Harriague para vino tinto—Se hacen contratos hasta una cantidad limitada, á recibir en cascos en la Estacion Central del ferrocarril.—Para tratar, dirigirse á F. Cornu, Convencion 265 y **A. Lermitte y C.ª**, Cerrito 80 A, únicos agentes. 91-perm.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**—Cerrito 80. 25-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

Comision Nacional de Viticultura

Se avisa á los viticultores que la Comision ha quedado instalada en el local de la Asociacion Rural del Uruguay, Rincon 162, siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 12 m. y de 1 á 4 p. m. 3107-nv.26

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso.

Banco Italiano del Uruguay

De conformidad con lo que dispone el artículo 55 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 22 del corriente, á las 4 p. m., con el objeto de tratar la reforma de los artículos 4, 17, 18, 38, 40, 43, 48 y 51 de los mismos Estatutos.

Se previene que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 56, para la reforma de los Estatutos se necesita la aprobacion de un número de accionistas que representen por lo menos las tres cuartas partes del capital.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente.

3221-nv.22 *El secretario.*

CUENTAS EN BLANCO Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar	4.00
Con rayado de un color, 5000	15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartolina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO — 25 DE MAYO 58

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE **CIGARROS HABANOS**

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU **GRAN DEPOSITO**

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO



Este buque ha sido construido en Nueva Escocia y clasificado 3. 3. L. 1. 1. Veritas. 3362-nv.19

José B. Gomensoro

De muebles, armazon, mostrador, division de escritorio, semillas de flores y hortalizas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles y gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Un gran surtido de semillas de flores y hortalizas en buen estado y condicion especial. 3385-nv.22

José B. Gomensoro

Notable—De muebles lujosos, piano Schiedmayer 1/2 cola, cortinados de seda, cuadros al óleo de mérito, armas de varias clases; objetos de plata y de Christofle, alfombrados, aparatos de gas; batería de cobre para cocina, porcelanas, cristalería y demás objetos que pertenecieron al señor don Jose B. Weiseles.—En la casa calle Yaro núm. 96, entre Lavalleja y Chaná.

EL de Noviembre á la 1 en punto, remataré este valioso menaje que es notable y completo.

La mayor parte de los muebles son extranjeros. El lujoso salon es de velour con cortinados de seda, mueblecitos, sillas y sillones de varios gustos, espejos, reloj y candelabros de bronce; el piano es excelente, de grandes voces y con máquina de fierro, alfombrado de tripe.

Dormitorios de nogal—Hay un juego con ropero de 3 espejos.

El comedor con muebles de nogal y servicios completos de porcelana y para postre, cristalería, cubiertos Christofle, cortinados, alfombras.

Escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, percha de vestíbulo, plantas, batería de cobre y de fierro, 1 bomba francesa para filtrar, banco y herramientas para carpintero, un arreo francés para tilburi, puertas, marcos, varias obras, entre ellas la guerra franco-alemana; grandes armarios.

Una notable coleccion de armas; cuadros al de Rictuo, Marichal, el célebre cuadro de M. Cuci: La Andaluza, premiado en la Exposicion de Barcelona; acuarelas y otros.

EN EXHIBICION

La casa estará abierta el sábado de 10 á 4 p. m. Los trenes del Este, Norte y del la Union quedan próximos.

Pido puntualidad. 3108-oct.27

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De los valiosos edificios, el gran Hotel Nacional y el establecimiento de baños de las piletas, con todas las mejoras y construcciones que contengan—Unico, sin rival en el mundo.—Situados en dos manzanas, con frentes á las calles Cerrito, Piedras, 25 de Agosto, Patagones y Dársena (antes Gounouilhou).

EL JUEVES 7 de Diciembre, de 3 á 4 de la tarde remataremos en la misma propiedad, segun el siguiente edicto:

Remate judicial — Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y en los autos seguidos por el

Almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Gorzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por los señores Solari y C.ª contra don Pedro Garibaldi y Vicente Conta, se va á proceder á la venta el día 6 del entrante, de 2 á 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, con asistencia del alguacil y actuario, de un crédito hipotecario que grava una propiedad ubicada en la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado, con frente á la Plaza 25 de Mayo; por la calle Ituzaingó con los núms. 95 y 97, y á la calle 18 de Julio con los núms. 46 y 48. El terreno sobre el cual está edificado mide 10 metros 10 centímetros de frente á la calle 18 de Julio.—Ha sido tasado con todas sus mejoras en la suma de *tres mil tres cientos ochenta y dos pesos con setenta centésimos* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la dicha tasacion.

El mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 %) del precio á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 11 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas pormenores, ocurrirá nuestro escritorio Zabala núm. 155. 3298-nv.14

Francisco Gibbs

Espléndida venta de campo en el arroyo de la Vírgen, á 2 leguas de Isla Mala, cerca de la Estacion del Ferrocarril Central, con un gran edificio, corrales, potrero, 162 cuadras de alambrado, cuyo costo no baja de 10,000 pesos, campo superior y á 19 leguas de Montevideo.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente, en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este lindísimo campo del departamento de San José, á la hora indicada en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador don Francisco Gibbs, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados, corrales y demás mejoras que contenga, sito en el departamento de San José entre los arroyos Carreta Quemada y Vírgen, compuesto dicho campo de ochocientas sesenta y nueve cuadras y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco varas cuadradas, equivalentes á seiscientas cuarenta y una hectárea cincuenta y siete áreas y cuatro centiáreas que lindan por el Norte con doña María Cesarea y don Andrés M. Barceló; por el Sur con don Juan Pedro Barceló; por el Este con el arroyo de la Vírgen y por el Oeste con Dámaso y don Francisco Barceló.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad Mandatos y Préstamos contra Micaela Barceló, de Aguiar, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 8 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los interesados pueden ver los autos y títulos en Juzgado y por informes al rematador en la Bolsa de Comercio. 3257 nv.10

Vicente Mayol y Ca.

De ricos muebles nuevos y usados—Un hermoso juego de sala tapizado en rico brocato de seda; un juego nogal para dormitorio, compuesto de cama matrimonial y corona; gran ropero con espejo, cómoda con tocador, lavatorio y dos mesas de noche; 2 ricos aparadores de nogal y tayá; lavatorios de id; camas matrimoniales y de una persona; mesas de nogal para comedor, id de noche; todos muebles nuevos, por cuenta de un taller de mueblería y venta forzosa, por lo que den.

Al mismo tiempo, de muebles usados.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SÁBADO 25 del corriente, á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías de tienda, como ser: Trués, camisetas, medias, calcetines, toallas italianas, ricos alemaniscos de hilo y algodon, casimires, ropa hecha, pañuelos de seda, hilo y algodon, sombreros, damasco é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha extension.

Al mismo tiempo, de cristalería, juegos porcelana para lavatorio, lámparas, floreros, copas surtidas, etc., etc.

A las 3 en punto, de los muebles arriba detallados. Visitar la casa el dia del remate.

Anticipamos dinero sobre muebles ó amueblados y sobre todo lo que represente valor para ser vendido al mejor postor.—Sarandí esquina Misiones. 68-perm.

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Alzaibar núm. 19, altos, por ausentarse su dueño de la ciudad.

EL JUEVES 30 de Noviembre, á la una en punto, venderemos á la mas alta oferta todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle publicaremos el próximo miércoles. 3355-nv.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca. De la magnífica y central propiedad situada en la calle Rincon núms. 239, 241 y 243. Oportunidad excepcional para la colocacion de capital.—Finca perfectamente construida en un terreno de 10 varas de frente por 53 de fondo. Títulos de primer órden, que pueden examinarse en la oficina actuaria, calle Cámaras 182.—La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto, EL JUEVES 30 de Noviembre á las 3 de la tarde:

Remate almoneda—Por disposicion dal señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Alfredo Boffil contra doña Margarita Sara C. y Artigas de Delgado y doña Luisa Correa y Artigas de Giorello, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca situada en esta ciudad, en la manzana núm. 4, con el terreno que contiene, compuesto de diez varas, ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon, por donde tiene señaladas sus entradas respectivas con los núms. 239, 241 y 243; por cincuenta y tres varas, ó sean cuarenta y cinco metros quinientos veintisiete milímetros de fondo al sud, por donde linda con don F. Corporoles; por el Este con don José Gomez y don Roman Jacinto Garcia y por el Oeste con don Jaime Illa y Viamont. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad descripta el dia 30 del corriente Noviembre á las 3 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.

Por mas datos, ver al rematador, Cerrito 280. 3359 nv.19

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una preciosa y bien situada fraccion de terreno, en la Villa de la Union, con los edificios que contiene; buena oportunidad para hacerse propietario con poco dinero.

La venta tendrá lugar el 4 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado letrado departamental, Plaza Independencia núm. 19, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por los señores Vignale, Parma y C.ª, contra don Juan José, don Braulio y doña Josefa Barea, por cobro de pesos, se hace saber que el dia 4 del entrante mes de Diciembre, á las 4 p. m., y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el rematador don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta, de un solar de terreno sito en la villa de la Union, con 25 varas de frente al Este sobre la calle Artes y 25 varas de fondo, que por formar esquina son tambien frente al Norte á la calle Fray Bentos, iguales á cuatrocientos veintinueve metros (429 metros) 98 cuadras. En el referido terreno se encuentra construido un edificio que tiene señaladas sus puertas sobre la calle Fray Bentos con los números 37 y 41 y con el número 21 sobre la calle Artes, conteniendo 3 habitaciones de azotea, paredes con mezcla, algibe, cocina, etc. En el terreno ya relacionado y contiguo al anterior edificio, se encuentra construido otro que tiene señalada su puerta sobre la calle Artes con el núm. 23, que consta de un rancho de material al frente con techo de tejas, dos piezas azotea, cocina, letrina, algibe y un galpon de techo de tejas al fondo. El terreno con todos sus edificios ha sido tasado en la suma de 1186 $ 21 cents., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha suma, previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta á los efectos de derecho.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 15 de 1893.

Por mas datos, ver al rematador, Sarandí 83 A. 3345 nv.17

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías de estacion, inglesas y francesas; para registreros, tenderos y merceros. Por órden de una casa introductora que pondrá en venta un importante surtido de mercaderías recien recibidas.—En mi casa calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL MIÉRCOLES 22, JUEVES 23, VIERNES 24 y dias siguientes del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta á todo precio á la mayor oferta y en las condiciones de costumbre, de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion recien recibidas, cuyo detalle lo indicará el cartel de costumbre.

Se recomienda para este remate el gran surtido de algodones blancos, crudos y pintados.

Venta por bultos y 1/2 bultos.—Despachado y en depósito.

Nota—Próximamente otros grandes remates. 3331 nv17

Fernando Pou

JUDICIAL

De la acreditada é importante Cervecería Nacional, sita en la ciudad de San José, frente al gran hipódromo de esa ciudad, á cinco cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay—El paraje mas pintoresco de los alrededores del pueblo, rodeado de quintas y con el rio San José al lado.—A la mas alta oferta en un solo lote.

El dia 6 del entrante Diciembre á las 3 en punto de la tarde, en mi casa de remates calle Treinta y Tres núms. 147 y 149, entre Rincon y Sarandí, se procederá á la venta á la mas alta oferta de la mencionada Cervecería Nacional con todos sus útiles, terrenos, edificios y maquinarias adheridas al edificio, consistente en un edificio de material recien renovado y reconstruido de 20 metros de frente por 25 de fondo, dividido en la forma siguiente:

3 sótanos con paredes de granito abovedados y con piso de portland; ante-sótano donde se encuentran las cañerías de aguas, con un elevador de Viena, escalera de piedra, un aparato para filtracion de cerveza con caños de cautchout, aparatos insolarométricos sistema Enzinger, aleman; frente á este sótano está el de fermentacion, de 9 metros de largo por 5 de ancho, mas ó menos, y cuatro de altura, conteniendo tirantería de hierro con la bóveda misma, un aparato bronce, etc.

Otro sótano contiguo de 14 metros de largo por igual ancho y altura del anterior para depositar la cerveza, con tirantería de hierro, con ventilacion moderna.

Primer piso: Piezas de material para habitaciones y escritorios, una reparticion ocupada por una máquina para hacer hielo (50 kilos por hora) con sus calderas y un motor de cuatro caballos de fuerza sistema Vaes Littman, receptor de agua, una botellería, una buena máquina para fabricar gaseosa y soda, marca H. Lachapelle, de París.

Seccion para la elaboracion de la cerveza consistente en dos tachos de hierro con fondo de cobre, de 25 hectólitros cada uno, tina con filtros de hierro y cobre, canilla, bombas, pileta, cañería de cobre galvanizado, etc.

Un refrescador circular á turbina Patent Hothz, otro id plano de zinc, un tostador para la fabricacion de la molta, una pieza para despacho de cerveza con bomba de presion, cajon frigorífico, estantes, vidrieras, etc.

Dos graneros para depósito de cebada, donde se hallan instaladas las máquinas de limpiar y de germinar la cebada y malta, marca Book, Alemania, un molino de triturar, cilindro oscilante, marca Nook Yonk Praga, (austra)—Dos aparatos para limpiar granos—A mas, un espacioso comedor, contiguo al espacioso edificio, caballeriza, altillos, máquinas para triturar maiz, galpones techo de zinc, depósito de hielo, carpintería y herrería en galpon separado, techo de zinc.

Dos grandes manantiales con bombas y cañerías completas para dar agua al establecimiento.

En seguida, el terreno contiguo á la cervecería lindando con la misma, cercado con alambre y postes de ñandubay nuevo, arboleda, etc., que consta de tres cuadras y 8400 varas cuadradas segun lo determina en junto el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante, á las 3 de la tarde y por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de los inmuebles siguientes: 1.º Un terreno sito al Norte de la ciudad de San José, compuesto de 3 cuadras y 8400 varas cuadradas, ó sean 2 hectáreas, 83 áreas, 34 cents y 63 decs tambien cuadrados, lindantes por el Norte con la sucesion de don José B. Larriera, por el Sud parte con doña María Fuero y parte con don Ernesto Weltschi, por el Este parte con don Braulio Sequeira y parte con el propio Weltschi, y por el Oeste con la sucesion de don Francisco Larriera; y 2.º Otro terreno en la misma ciudad de San José con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de un área superficial de 1600 varas iguales á 1180 metros, 60 decs y 96 cents. cuadrados, con 34 metros 850 mils. de frente al Sud sobre calle pública por medio con doña María Fueso por igual fondo lindando por el Este tambien con calle pública, pues forma esquina con propiedad de don Braulio Sequeira y por el Norte y Oeste con terreno de Grune. La venta se efectuará en el escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 147, y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Tomás Guillermo Nassau Grune y los sucesores don Francisco Viviam Edveerds contra don Ernesto Weltschi, previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 16 de 1893.—*Juan José Peyrallo*.

Nota—Para mas datos ocurrir al rematador ó al Juzgado donde están á la disposicion de los interesados los autos de este juicio.

Acto contínuo: Por cuenta de la señora viuda doña Clara Edwards se procederá á la venta de la propiedad y terreno lindero á la anterior compuesta de 12321 varas cuadradas que lindan por el Norte calle por medio con la sucesion de don Juan B. Larriera, por el Sud con Bruno Sequeira, por el Este camino á la laguna Varela y por el Oeste calle por medio con el huerto 138.

El edificio es de material con 18 varas de largo por 8 1/2 de frente con tres hermosas piezas, piso pino de tea, despensa, letrina, altillo y todo está cercado por alambre y postes de ñandubay.

Esta propiedad era la habitacion del dueño de la cervecería. 3330 nv.17

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De un buen terreno á inmediaciones del Miguelete, el dia 2 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y segun lo dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 del entrante á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado por el martillero público don Emilio Avegno asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con edificio, plantacion y demas mejoras, situado á inmediaciones del Miguelete y de los nuevos talleres del Ferrocarril Central del Uruguay, compuesto de nueve hectáreas, veintisiete áreas, 35 centiáreas y 8 decímetros, y lindan por el Norte camino de 12 varas por medio con don Tomás Benvenuto, por el Sud con don Eduardo Raiz, por el Este con don Ernesto Rosedo Raiz y por el Oeste con don Julio y don Eduardo Raiz.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado, por don José Romeu contra don Alejandro Raiz por cobro de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 16 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Para mayores datos, verse con los rematadores, Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 3344 nv.17.

Pablo Luquet

JUDICIAL

¡¡Al mejor postor!! Para pago de hipoteca—Títulos de primer órden—De una espléndida **casa quinta** situada en la calle de Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá. Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa-quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero recelo de fin de año. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 5 de Diciembre del corriente año á las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con la calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. , y por mas referencias, verse con el rematador, Paysandú 241a. 3353 nv.18

Jaime Maeso

A grandes plazos, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay—30 solares con frente á la calle Agraciada, avenida al Prado y otras—Pagaderos en 40 mensualidades—Solares chicos y grandes, apropósito para casas, jardines y quintas, situado en el paraje mas lindo y concurrido de los alrededores de la ciudad—Hay lotes frente á la Legacion Argentina, uno esquina á la calle Agraciada y otros sobre la avenida 19 de Abril que conduce al Prado, nuestro principal paseo, y los demás con frente á una calle vecinal que arranca de la de Gil—No hay localidad mas apreciada que aquélla ni paraje mas pintoresco—30 solares rodeados por todas nuestras mas valiosas quintas y centros de paseo.

En aquella solicitada localidad nadie vende hoy una vara de terreno, porque todos tienen la conciencia del valor siempre creciente y del porvenir que les está reservado á los terrenos ubicados en aquel paraje.

El Banco Hipotecario obedeciendo á su espíritu liberal en favor de los que carecen de medios para adquirir terrenos al contado, les ofrece con este remate una magnífica oportunidad, en la cual pueden comprar buenos y bien situados solares mediante una pequeñísima suma que abonarán cada mes, pues la venta se efectuará en **40 mensualidades** de plazo, entregando el terreno comprado en el acto de ser pagada la primera cuota.

No olvidarse que con solo seis ó diez pesos mensuales pueden adquirir en cambio un soberbio lote con frente á la **calle Agraciada, avenida al Prado y otras**, situados en el paraje mas lindo de la ciudad.

Nadie puede ofrecer terrenos tan centrales é importantes como estos, en condiciones tan ventajosamente convenientes, circunstancia que deben tener presente los que quieran emplear bien y con provecho sus pequeños ahorros.

En estos momentos en que nadie vende sus tierras, porque todos conocen la depreciacion de ellas, es realmente de tenerse muy en cuenta la resolucion del Banco Hipotecario ofreciendo hoy sus mejores terrenos en condiciones de pago tan liberales.

La persona que desee formar una quinta, puede adquirir varios solares contiguos y tendrá entonces un frente de ochenta ó cien varas, por ciento veinte á cincuenta varas de fondo.

El lote núm. 37 del plano respectivo, con frente á la calle Agraciada esquina á la de Gil, será vendido en esta forma: Una cuarta parte del precio que se obtenga, al contado y el setenta y cinco por ciento restante, pagadero en seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses de plazo y los demás lotes ya tengan frente á la Avenida al Prado, á la calle Gil ó á una calle vecinal que arranca de esta última, serán sacrificados en

40 mensualidades

de plazo, sin interés y entregando el terreno adquirido en el acto de ejecutarse la primera entrega.

Reclamo especialmente la atencion de los compradores de terrenos sobre este importante remate, llamado por su carácter liberal á producir una verdadera revolucion entre los que no pudiendo comprar al contado, aceptan estas ventas como el único medio de constituirse propietarios. La verdad es que este remate bajo cualquier aspecto que se le juzgue tiene que interesar á los desheredados de la fortuna, á quienes se les presentará el único y mas seguro medio de emplear sus ahorros, adquiriendo terrenos que cuando acaben de pagarlos, valdrán tres ó cuatro veces el precio que hoy puede costarles.

La situacion de estos terrenos no puede ser mas linda ni mas valiosa y esta circunstancia hace que llame mas la atencion sobre las condiciones liberales con que se ofrecen vender.

Todos los solares se entregarán amojonados y el comprador que quiera pagar al contado se le hará un descuento ventajoso.

Los títulos que son de primer órden están á disposicion de los compradores en la Gerencia del Banco Hipotecario, calle Zabala núm. 149.

El comprador del lote núm. 37, consignará $ 50 en garantía y por los demás $ 10 por cada lote, previniéndose que si la cuota mensual exceda de esta suma, el comprador entregará hasta completarla y si es menor, se le devolverá el excedente, quedando paga la primera mensualidad. 3365-nov.19

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 23 de Noviembre—En el muelle Caparro—**Vino tinto averiado.**—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderemos lo siguiente:

6 cascos con 2330 litros vino tinto italiano, con avería, descargados del vapor italiano *Sirio*, en Octubre 3 de 1893.

Al mismo tiempo

10 cajones whiskey, en perfecto estado, marca Ol Rochalar Highland whiskey.

Venderemos los artículos en lotes á la vista, despachados y al contado. 3380-nv.21

Laugarou y Vallaro

En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—EL VIERNES 24 de Noviembre, á la una de la tarde daremos principio á la venta de los siguientes artículos:

Muebles, bebidas finas, champagne, anisete, cognac francés legítimo, cajones bacalao, salsa de tomates, pimenton, vino tinto del Salto, artículos de ferretería, en gran variedad y cantidad; platos de loza; una máquina completa para chops, á presion; un mostrador con barandilla de bronce; un gran pizarron, filtros para agua, cafeteras metal blanco, sillas para viaje, juegos de agua para lavatorio y una gran diversidad de artículos útiles. 3368-nv.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

¡¡100 varas de frente!!—¡¡2 esquinas!!—De la espléndida explanada frente al Cementerio Central, calle Yaguaron—Posicion magnífica—Tasacion muy baja—¡¡2/3 partes para la venta $ 2.95 vara cuadrada!!—Oportunidad «sui-generis» para los señores especuladores—2500 varas de terreno—¡¡Atencion!!

El jueves 7 de Diciembre y en el lugar de su ubicacion, á las 4 en punto de la tarde, daré principio á la venta, dinero de contado, de esta magnífica área de terreno por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 2.95 centésimos vara cuadrada y de acuerdo con el siguiente aviso judicial:

Remate almoneda—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. D. de la Capital, competentemente autorizado y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 211 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: Que el dia 7 del entrante mes de Diciembre, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Manuel P. Mendoza, á la venta, en pública subasta, de un solar de terreno perteneciente á la Junta E. Administrativa, compuesto de 2500 varas mas ó menos, situado en la manzana núm. 114 de la nueva ciudad, lindando al Sud con la calle Estanzuela, al Este con la sucesion Mezquita y don Pedro Sartori, al Norte con la calle Isla de Flores y al Oeste con la de Yaguaron, tasado en la suma de 11.068 pesos 20 centésimos. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion practicada y el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta, á los efectos de derecho. Se manda proceder á la venta en los autos seguidos por don Atanasio Hernandez contra la Junta E. Administrativa. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 21 de 1893.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Para mas informes, al rematador, Convencion 299. 3390-nv.22

AVISOS

No mas humedad en las casas

Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería. Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 29-pm.cdm.

ATENEO DEL SALTO

Llámase á propuestas por todo el corriente mes para la construccion de un edificio social, con arreglo á los planos y condiciones que obran en la Secretaría del centro.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mayores ventajas ó de rechazarlas todas, si así lo tuviese por conveniente.

Todas las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el último dia 30 de Noviembre á las 8 p. m., pero la Junta Directiva podrá aplazar su aceptacion ó rechazo, si á su juicio ellas requirieran un estudio detenido.

Salto, Noviembre 8 de 1893.

3269-dc.10 — *La Junta Directiva.*

Christmas and New Year Cards

TARJETAS DE FELICITACION

PARA

Navidad y Año Nuevo

El mejor surtido se acaba de recibir en la

PAPELERIA GALLI

De Schmidt Franco & Compañía

25 de Mayo esquina Ituzaingó 92-perm.

William Meikle y C

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm



El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5 perm.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos DE

EXALGINA DE BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm



Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que pueden ocurrir á la oficina de la contaduria, calle Rio Negro, desde el 20 del corriente, de diez á doce y de dos á cuatro, con exclusion de los sábados á recojer el cheque para cobrar un dividendo de 1 % correspondiente al año que terminó el 30 de Junio ppdo., y el interés devengado sobre las acciones de 5 % de 1893, por el semestre concluido en igual fecha.

De conformidad con las condiciones de emision de las acciones de 5 % de 1893, éstas han pasado á formar parte (desde el 1.º de Julio de este año) del stock ordinario de la Compañía, y en consecuencia, los actuales certificados de dichas acciones serán canjeados por certificados de stock y por igual valor.

Montevideo, Noviembre 17 de 1893.

3350-dc.17 — *Horacio Garcia Lagos*, Representante legal.



Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dichas lineas convencional

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres; se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 23-pm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the fellowing donations:

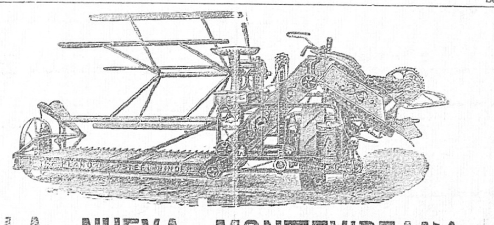
IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470
The Montevideo Water Works C.º	» 100 00
Diego Young Esq.	» 50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London).	» 23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London).	» 23 50
Guillermo Lyons Esq.	» 9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	» 5 00
Ed. Ware Esq.	» 4 70
— Pinkfoss Esq.	» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	» 480 14
	$ 1200 86
Messrs. Price Brosl & C.º Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	» 100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84
Donations received by H. C. Allen Esq. in London	
Railway Signal C.º	» 25-0-0
John Duguid Esq.	» 10-0-0
James Duguid Esq.	» 5 5-0
Cochrane & C.º	» 2-2 0
Oldbury Wagon Co.	» 2-2 0
Vacuum Brake Co.	» 1-1-0
Messrs. Hunt & Sacré	» 2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	» 5-0-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	» 10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England	
R. Crawford Esq.	» 5-0-0
A. Frewin Esq.	» 2-2-0
H. Perry Esq.	» 1-1-0

vemr



LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reune las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, **superando á cualquiera de ellas** por el ancho de su corte, que es de 1/2 piés

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47

Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales

Trilladoras de Ruston Proctor y Ca.

FABRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras. 2793-dc.23 2v p.sem.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago*, etc.—50 Años de Exito. *Rehuzar* todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones y dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso retirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %, Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94—CALLE ZABALA NÚMERO—94

131-pn

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.





PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — PARIS — Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. — 1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos*, etc.) afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*. — *Blancard*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Tramvía del Este

La empresa Tramvía del Este llama á propuestas para la provision de alfalfa á su caballada por el término de un año.

La alfalfa será de Paysandú, de primera calidad, seca y bien sazonada.

El consumo de esta empresa, término medio en el año, es de veinte mil kilógramos mensuales.

El precio de las propuestas deberá presentarse por cada cien kilógramos, puestos en la Estacion calle Constituyente esquina Piedad.

Las propuestas se recibirán en la gerencia hasta el dia 25 del corriente mes á las 4 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Por mas informes, dirijirse á la gerencia de la Empresa, calle Constituyente núms. 69 y 71.

3259-nv.25-2ed. — *Juan Cat*, gerente.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y Ca.

117—ZABALA—117 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Noviembre**, á las 6 p.m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el 27 de Noviembre á las 4 p. m., para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	» 131
3.ª id.	» 28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor

BRÉTAGNE

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 22 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benaresse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan U. BUCCELLI

Saldrá el 27 de Noviembre para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

DUCA DI GALLIERA

Capitan—G. C. RIVERA

Saldrá el 4 de Diciembre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE cav. LAVARELLO

Saldrá el 2 de Diciembre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Diciembre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Napoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Enero** de 1893.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata 30 pesos cada uno.